

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe  
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com  
municipalidadconcepcion.goy.py  
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Concepción, 12 de agosto de 2024

**SEÑOR:**

**ABG. JUAN AGUSTÍN ENCINA**

**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

**P R E S E N T E:**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, se dirige a Ud., en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) "Adquisición de Combustible" con ID N° 449452, a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, se ha llevado a cabo el acto de apertura del llamado de referencia en fecha 14 de junio del año en curso, presentándose los siguientes oferentes: Grupo San Gregorio S.A.C.I., con RUC N° 80102461-7 y por otra parte el oferente Zad S.A., con RUC N° 80099645-3.

Que, en dicha ocasión, en el Acta de Apertura se ha consignado de forma errónea e involuntaria por parte de la convocante, el número de RUC de la firma San Gregorio S.A.C.I., habiéndose cargado en el Acta de Apertura el siguiente número de RUC: 80102461-1, debiendo ser el correcto el número 80102461-7, siendo éste el oferente que califica para el proceso de adjudicación del llamado de referencia.

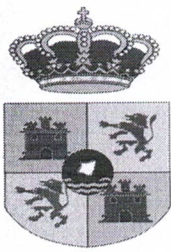
Que, lo precedentemente expuesto, se deja ver con la copia del Acta de Apertura y copia del Formulario de la Oferta que acompaña a la presente y donde puede apreciarse la observación señalada.

Que, debido a este inconveniente, la convocante se vió imposibilitada de proseguir con los trámites de adjudicación, lo que ha ocasionado el retraso en la carga de los documentos que hacen a la adjudicación en el sistema, habiendo realizado varios reclamos a través del SICP, como ser por mesa de entrada digital, a través del chat habilitado, incluso la presentación de una nota por mesa de entrada física, cuyos números de ticket y expediente, se detallan: **008594, 7370, 8585**

Que, la Adquisición de Combustible es de Vital Importancia y de requerimiento urgente para la institución municipal debido a que sin ello las maquinarias no podrán ser utilizadas, para los arreglos de caminos vecinales, como así también no se podrá realizar el mantenimiento y limpieza del casco urbano de la ciudad, ni asistencia la gente del campo con los tractores agrícolas, por lo que solicito al Señor Director tener en cuenta las consideraciones señaladas en la presente,

Ana Raquel Paniagua R.  
Jefa Dpto. Administrativo  
Responsable UOC  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN





# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

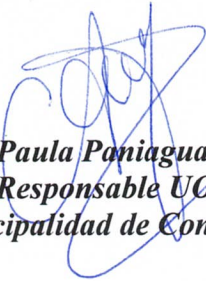
Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe  
Concepción - Paraguay

[municon2012@gmail.com](mailto:municon2012@gmail.com)  
[municipalidadconcepcion.goy.py](http://municipalidadconcepcion.goy.py)  
Teléfono 0331 242212 0331 242710

momento de realizar el análisis documental de la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) "Adquisición de Combustible" con ID N° 449452, y posterior a ello proceder a la publicación del mismo.

Sin otro particular, me despido

Atentamente. –

  
**Ana Paula Paniagua Rolón**  
**Responsable UOC**  
**Municipalidad de Concepción**

